

"2024, Año del trigésimo aniversario del reconocimiento constitucional del principio de Autonomía Universitaria"

Santiago del Estero, 6 de agosto de 2024

## RESOLUCIÓN FCF N° 362/2024

### VISTO:

La Resolución CD FCF N° 253/2023 que establece el Calendario de Actividades Académicas de la Facultad; y

### CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución no se establece como Día No Laborable en la Facultad el día 16 de agosto.

Que en esa fecha se conmemora el "*Día del Ingeniero Forestal*" con motivo de acontecerse el primer egreso de un Ingeniero Forestal en una Universidad Argentina, hecho ocurrido en esta Facultad.

Que se han planificado actividades con motivo de conmemorarse los sesenta y seis años de vida Institucional de esta Facultad en forma conjunta con el Colegio de Graduados de Ciencias Forestales.

POR ELLO,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

### RESUELVE:

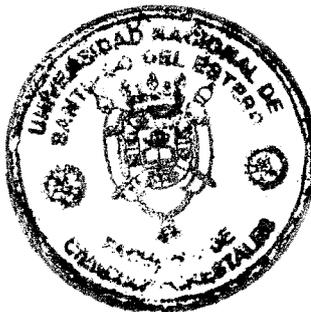
**ARTÍCULO 1.** Autorizar a los docentes que deseen participar del acto el día 16 de agosto de 2024 a reprogramar sus actividades académicas.

**ARTICULO 2.** Invitar al personal docente, nodocente y estudiantes de esta Facultad a participar de los eventos conmemorativos de los 66 años de vida institucional y la celebración del "*Día del Ingeniero Forestal*", que se desarrollarán en el SUM del Complejo Académico en El Zanjón, conforme al Anexo de la presente resolución.

**ARTICULO 3.** Hacer saber. Girar copia a los Institutos INSIMA, ITM, INPROVE, CETEMAD, Jardín Botánico, Departamentos Académicos, Centro de Estudiantes. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

fbf

  
Ing. MARTA ITURRE  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.



  
Dr. Juan Carlos Medina  
DECANO  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.

"2024, Año del trigésimo aniversario del reconocimiento constitucional del principio de Autonomía Universitaria"

## RESOLUCIÓN FCF N° 362/2024

### ANEXO

Día del Ingeniero/a Forestal

- Lugar: Zanjón

- Horario de inicio: 10 hs. Café de recepción

#### Programa del Acto

- Palabras alusivas: Decano de la FCF Dr. Juan Carlos Medina

- Reconocimiento a personal de la FCF

- Entrega de distinciones a estudiantes con mejores promedios de la FCF.

- Mesa Panel "Gestión de los Bosques en la Región Chaqueña" Ing. Ftal.

Héctor Hernan Hernández INTA Tartagal, Ing. Ftal. Víctor Rosales Presidente

CGCF e Ing. Ftal. Marta Rueda Docente FCF

  
Ing. MARTA ITURRE  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.



  
Dr. Juan Carlos Medina  
DECANO  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.